



Santiago, 12 de abril de 2019

Señor (a) (es)
Accionista (as)
PRESENTE.

Ref.: **Convocatoria a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria.**

Estimado (a) Accionista:

El Directorio de esta sociedad ha resuelto convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril en curso, a las 12:00 horas, en Avda. Santa María 5.888, Piso 2, Vitacura, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, designar auditores externos y para tratar cualquier otra materia de su competencia.

Asimismo, le informamos que el Directorio acordó también citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse a continuación de la Junta anterior y en el mismo lugar, con el fin de resolver si la sociedad, cumpliendo con el supuesto contemplado en el inciso tercero del artículo 18 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, solicita la cancelación de su inscripción y de sus acciones en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, pudiendo la Asamblea adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar adelante las decisiones que se adopten y, en especial, reconocer el derecho a retiro contemplado en la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Los avisos de citación aparecerán publicados en el diario electrónico El Líbero los días 12, 18 y 26 de abril en curso. Los estados financieros de la sociedad, así como los demás antecedentes necesarios para adoptar una decisión sobre las materias sometidas a votación, se encuentran a disposición de los señores accionistas en nuestro sitio web www.termasdepuyehue.cl.

De acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N°444, emitido con fecha 19 de marzo de 2008, por la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha puesto la Memoria del ejercicio a disposición de los señores accionistas y del público en general en el sitio www.termasdepuyehue.cl, sin perjuicio que el día de la Asamblea se dispondrá de ejemplares impresos para consulta de los señores accionistas que asistan, pudiendo quien lo solicite acceder a una copia.

En el evento que el señor accionista no pudiese asistir a las Juntas referidas, le solicitamos nos remita debidamente firmado el poder respectivo, que se adjunta a la presente, señalando el lugar, fecha y nombre y apellidos de la persona a quien se le confiere, debiendo señalarse también el nombre y apellidos del accionista que lo otorga.

TERMAS DE PUYEHUE S.A.